



10

uniendo a estas ventajas, la sencillez y economía en su fabricación ya que por tratarse de un perfil que puede ser posteriormente cortado en la longitud que se desee, sin más operaciones posteriores que las de colocación de un muelle p-lano y un embellecedor de plástico o similar, resulta una pieza de precio bajo y resultados excepcionales.

15

El pestillo que se cita, por funcionar mediante el giro del conjunto sobre un nervio longitudinal que se encaja en una ranura prevista en el borde de la ventana que se trate, y estar provisto de resorte que mantiene al conjunto en la posición de cierre, actúa automáticamente al cerrar la ventana corrediza, en cuanto su extremo de cierre tropieza con el filo de encastre del marco, no necesitándose más que actuar sobre el asidero del pestillo para vencer la fuerza del citado muelle y permitir la nueva apertura.

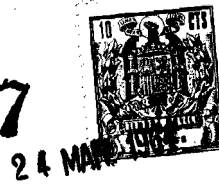
20

25

En esencia, el pestillo, está formado por un larguero de perfil especial, cortado en la longitud que se desee en función de las dimensiones de la ventana, cuyo perfil está previsto de manera que exista un nervio que actúa como eje de giro, existiendo a ambos lados de este nervio, dos filos que quedan en los extremos de los correspondientes brazos de palanca que forma el perfil, uno de ellos como uña de encastre en el saliente del marco, y el otro como asidero o zona de acción a mano, habiéndose previsto entre éste extremo y el nervio eje de giro, una zona en la que se acopla longitudinalmente un muelle plano que apoya sobre el borde del bastidor de la ventana, para que la posición del

30

35



conjunto sea siempre la de cierre, mientras otra fuerza exterior no actúe en sentido contrario.

40

Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente privilegio de modelo de utilidad, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente la explotación exclusiva del mismo en toda España.

45

A continuación se hará una detallada descripción del pestillo que se cita, con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representa a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que se supongan una alteración fundamental de las características esenciales del mismo.

50

En dichos dibujos se ilustra:

En la figura 1: Perspectiva del pestillo colocado en una ventana.

En la figura 2: Perspectiva del pestillo, visto por su cara interior.

55

Según el ejemplo de ejecución representado, el pestillo que se preconiza, está constituido por una pieza de material metálico macizo, y formando un perfil tal, que uno de sus bordes, forma un nervio longitudinal -1- de sección igual a una ranura -2- prevista en el borde del larguero -3- del bastidor móvil de la ventana, quedando este nervio -1- sobresaliente de la pieza, y marcando un borde a partir del cual, hacia un lado del mismo, se ha previsto una superficie plana rebordeada por un filo -4- que actúa como diente de cierre del pestillo, mientras que hacia el lado contrario

65



del citado nervio -1-, se ha previsto una superficie con una ranura longitudinal -5- en la que se encaja un muelle plano -6- que apoya su extremo sobre el borde -7- del marco móvil -3-.

70

A continuación de esta zona en la que está alojado el muelle -6-, se ha previsto el perfil, con una curvatura caprichosa -8- que termina en una ranura -9- en la que encaja un embellecedor -10-.

75

Organizado de esta forma el pestillo, al estar fabricado en un perfil de longitud tan larga como se quiera, para su aplicación a la ventana que se desee, bastará cortar el trozo correspondiente, aplicar el muelle -6- y embellecedor -10-, para su aplicación a la ventana.

80

El nervio -1- al encajar en la ranura -2- del bastidor, actúa como eje de giro del conjunto, quedando de forma que el muelle -6- por su aplicación contra el bastidor, obliga al filo -4- a permanecer en su posición más cercana al plano de la ventana, mientras que el extremo -8- queda levantado. Al cerrar la ventana, el filo -4- resbala sobre el saliente longitudinal -11- del larguero -12- venciendo la acción del muelle -6-, salta sobre él y queda encastrado en dicho saliente -11, con lo que la ventana se cierra automáticamente. Para la apertura, bastará accionar sobre el extremo contrario -8- en dirección hacia el bastidor, es decir la normal para proceder a la apertura de la misma, con lo que se vence la resistencia del muelle y se levanta el filo -4- abriéndose inmediatamente la ventana con el mismo esfuerzo realizado.

85

90

95

La característica de estar formado el pestillo por un perfil único, permite que dicho pestillo se coloque



100 a la altura que se quiera, sin más que deslizarle hacia arriba o abajo, por el carril que forma la ranura -2-, puesto que el encastre de cierre, formado por el saliente longitudinal -11- existe a todo lo largo del marco, efectuándose siempre el cierre de la ventana, sea cual sea la posición del pestillo.

105 La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

110

N O T A

El modelo de utilidad que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

115

1ª.- Pestillo para ventanas corredizas, caracterizado por estar formado por una pieza maciza, que presenta un borde longitudinal con un nervio de forma adecuada por su encaje en una ranura de la misma sección existente en el bastidor de la ventana, sirviendo dicho nervio como eje de giro del conjunto, que forma dos brazos de palanca a uno y otro lado del nervio, para constituir el filo de cierre y superficie de acción respectivamente.

120

125

2ª.- Pestillo para ventanas corredizas, según reivindicación primera, caracterizado por haberse pre-



130

visto el brazo de palanca que forma el filo de cierre, constituido por una superficie terminada en un perfil en ángulo con superficie exterior redondeada para permitir su deslizamiento sobre el saliente de encastre existente en el marco de la ventana, cuando choque con él en el movimiento de cierre, encastrándose en el mismo después de haberle salvado.

135

3ª.- Pestillo para ventanas corredizas, según anteriores reivindicaciones, caracterizado porque el brazo de palanca que forma la superficie de acción, presenta una curvatura adecuada para facilitar su accionamiento y una ranura longitudinal para encaje de un embellecedor.

140

4ª.- Pestillo para ventanas corredizas, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por haberse previsto en la zona existente entre el nervio que sirve de eje de giro y el extremo de accionamiento, una superficie con una ranura longitudinal en la que se acopla un muelle plano que actúa sobre el borde del bastidor de la ventana, para impulsar al filo de cierre a su posición extrema de cierre, mientras otra fuerza exterior no lo impida.

145

5ª.- "PESTILLO PARA VENTANAS CORREDIZAS".

150

Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola de sus caras, debidamente numeradas e ilustradas con los planos adjuntos.

Madrid, 24 MAR 1964
VICENTE CARRERA
D. E.

105077

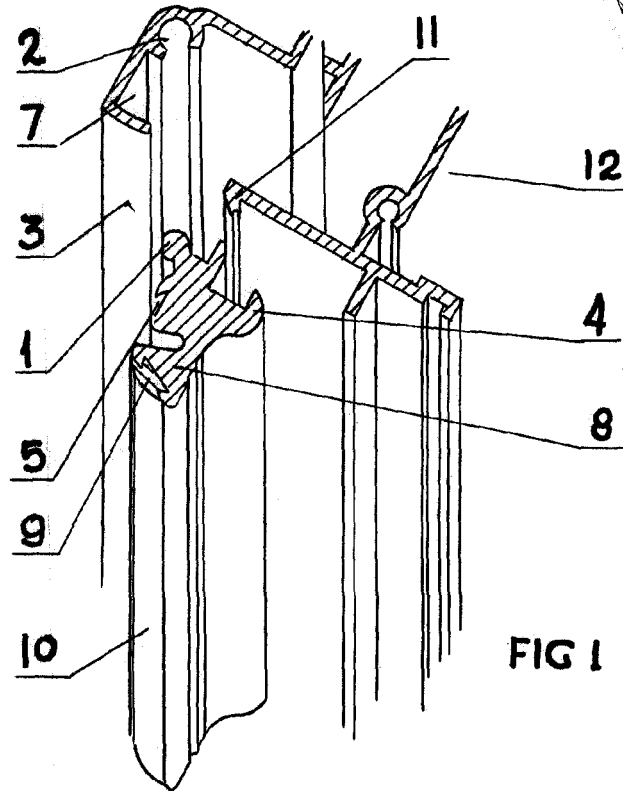


FIG 1

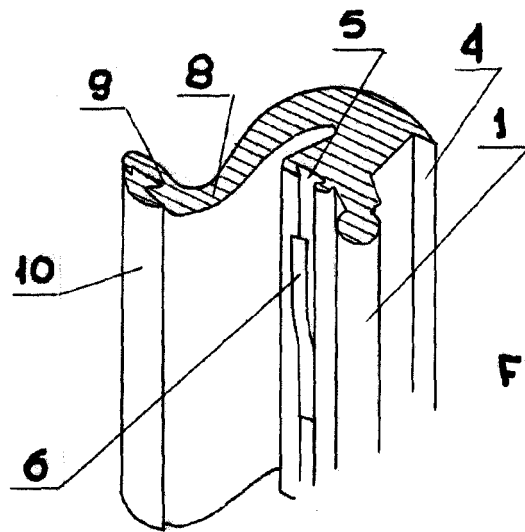


FIG 2

ESCALA VARIABLE

MADRID
27, marzo, 1.964

W. G. G. G. G.
S. G.